



Industrial Eléctrica de Chihuahua

Av. Tecnológico No. 9900 Int. B Col Revolución C.P.
31135, CHIHUAHUA, Chih., México
Certificados ISO 9001:2015 #1017240

IEC 971106SB0
(614) 421-7939

Folio **786,135**
RFC **ECM -710819-BW5**
Nombre **ELECTRO COMPONENTES DE MEXICO**
Domicilio **CHIMENEAS No. 5035**
PARQUE INDUSTRIAL JUAREZ C.P. 32630 CD. JUAREZ, Chihuahua, México
Régimen **601 General de Ley Personas Morales**
Forma Pago **99 Por definir**
Método Pago **PPD Pago en parcialidades o diferido**
Uso de CFDI **G03 Gastos en general**

Factura
045995

Orden Compra
OC40075424

Zona 5
ASC CAGJ
AVE HERI
Cliente 4,292

Lugar, Fecha y Hora de Emisión
CHIHUAHUA, Chih. C.P.31135
7 Feb 2025 14:37:45
Moneda MXN Condiciones de Pago 90 días
Folio Fiscal 62A972A0-E593-11EF-B747-7F4BAD7B2AF6
Certificado Emisor : 00001000000708379197
Certificado SAT : 00001000000700047508
Fecha y Hora de Certificación: 2025-02-07T15:37:51
Tipo de comprobante (I) Ingreso
Régimen 601 General de Ley Personas Morales
"Esta es una representación impresa de un CFDI"

Exportación **01 No aplica** Versión **4.0**

Cantidad	Código Ubicación	Clave Clave Prod/Serv SAT	Descripción	Unidad Unidad SAT	Precio Unitario	IVA Tasa	Importe
30	LEV84003	84003	Tapa Acero Inoxidable 2X4 1 Tomacorriente Doble	Pieza	26.5500	127.44	796.5000
	LF2	39121704	Entrada Recta	H87		"002" IVA 16.00%	
30	CMA2X434R	5324-0	Caja Exterior 2X4 Ko 3/4" (CUADRALET) 3 Salidas,	Pieza	73.9500	354.96	2,218.5000
	JB3	39121305	Abajo, Arriba, 1 Atras	H87		"002" IVA 16.00%	
30	LEV5320ICP	5320-ICI	Toma Doble 5-15 125V 15A Marfil	Pieza	16.9900	81.55	509.7000
	LH2	39121406		H87		"002" IVA 16.00%	



Sello del SAT

yRjbmVivS7ddlinePG1We+CUEAPmy3bBlnPctU3FfEWKGEYVXTkdlnVSwWlw59Oxd7285Vdmf2C939YHfZlevzCJhg33QBUJDWzpvdxbdOvpmQ9FWW9U4T7
Q5+y+GdbxJ9n/rLoyAVQPAHqj82QI9h12Wk+YARSeYEtubOKQAEGRy19bUYOCID91kaSKLUjQVSEGHDEcdqkr+OEUDZFJ85CtEN7PB1edq8ZnGdoy3neDSZkpo2aPc
WhmGSE6+poQKTLUCdpr3mhHEDX20VhXpHeiNDJ3w31vHDDPvRZPqo45/0hpDYXPSHApD8Dg==

Sello Digital del CFDI

SxvpxznawgAsBDVsOMofqwd2RjsId1q2V2rWbKng95LtotDuff+5DBB/NV+kLKugadP238ORCnkAOEU44BYdn+udesRhSuZohApmmShxT4jNNMw93Vdp1q/RT3mM85
ctyOdsUD+8VpXvUa3CraK0W6b+H2QmSrh5ZEK5WCO4/nW61bbwGQ8bJUGTdrHkCryKuulSnhra7wXfuT3uJGpXRmqvrHAbjHew7/RZTpYLG8LQ9yAV3oRHEX5
ZITFeYMEZwAFx4Pd315j0uHk650ynG4+E4/159FOZfxDp8ntw9BnpxG7waSPSUTmw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

[1][1]62A972A0-E593-11EF-B747-7F4BAD7B2AF6|2025-02-07T15:37:51|EME000602QR9|SxvpxznawgAsBDVsOMofqwd2RjsId1q2V2rWbKng95LtotDuff+5DBB/NV+kLK
KugadP238ORCnkAOEU44BYdn+udesRhSuZohApmmShxT4jNNMw93Vdp1q/RT3mM85SolbyOdoUD+4aVpxvUa3CraK0W6b+H2QmSrh5ZEK5WCO4/nW61bbwGQ8
sbJUGTdrHkCryKuulSnhra7wXfuT3uJGpXRmqvrHAbjHew7/RZTpYLG8LQ9yAV3oRHEX5ZITFeYMEZwAFx4Pd315j0uHk650ynG4+E4/159FOZfxDp8ntw9BnpxG7waSPSUTmw==|00001000000700047508|]

Subtotal 3,524.70
Total Impuesto Traslado 563.95
Total Impuesto Retenido 0.00
Total 4,088.65

Son -Cuatro Mil Ocho y Ocho Pesos 65/100 M.N.-

CFDI Relacionado

ELECTROCOMPONENTES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
PLANTA No. 1

RECIBIDO
11 FEB. 2025
TOOL - CRB
Duke Vazquez

Nombre del Cliente que recibe mercancía

Comentarios

Vía de Embarque

AMARILLO

Chih 2 Sur

PED *1364173*

Cobranza

Pagos Cheque Jueves 10-1pm
Portal

Domicilio
de Entrega

PLANTA 1 No. S/N Int. 32
Col COMPLEJO INDL.AMERIC
C.P. 31200, CHIHUAHUA, Chih., México

Instrucciones
de entrega

ENTREGAR EN PLANTA 1 ALMACEN AV.LAS AMERICAS S/N
INT.32 ATN.DULCE VAZQUEZPeso Total 3.00 Kgs.

RM Recepcion Mercancia, VC Validacion CFDI, OP Opinion Cumplimiento IX Impresion XML
OC Orden Compra, AC Acuse, FS Factura Sellada OS Orden Sellada, BZ Buzon, RC Reloj Checador
Su opinión es muy importante para nosotros
Quejas y sugerencias: sugerencias@indelek.com

Política de Calidad: Comprometidos con nuestros clientes a cumplir y superar de manera
continua, sus requerimientos de calidad y servicio, con una atención profesional y personalizada

Política de Devoluciones:

Forma: IDK-025

Revisión: B Retención:

Cargo del 5% por devolución en mercancía de línea.
Cargo del 20% por devolución de cortes de cable.
Mercancía sobre pedido, no hay devoluciones.

F.I.

786,135



Fecha de Recepción y Validación

10-02-2025 09:06:43

N° Ticket

002242025415998

Si la factura o facturas aparecen categorizadas en rojo (revisar detalle a continuación), favor de corregir ya que no serán procesados para pago hasta su remediación.

- RESULTADO DE VALIDACIÓN e-FACTURA BUZÓN - RECEPCIÓN DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES

Datos Fiscales

RFC :	ECM710819BW5	RFC :	IEC971106SB0
Receptor:	Electro Componentes de Mexico S A de C V	Proveedor:	Industrial Electrica de Chihuahua SA de CV
URL:	http://efactura.ecintl.com:55680/EBUZON01_PW_Proveedor/Dash/RecepcionCFD.aspx		
Área recepción:	CXP		

Documentos Fiscalmente Aprobados

Total de Documentos: 1

Serie y folio: 045995

Total de la Factura: \$4,088.650000

Tipo Documento: I

Moneda: MXN

Folio SAT: 62A972A0-E593-11EF-B747-7F4BAD7B2AF6

Fecha de Emisión: 07-02-2025 02:37:45

ELECTROCOMPONENTES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
PLANTA No. 1

RECIBIDO
11 FEB. 2025
TOOL - CRIB

Duke
Laraque

Este documento no ampara el pago de su factura. Solo representa la recepción de los documentos fiscalmente aprobados, validados de acuerdo a los esquemas del SAT.

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

25NA6408100

Clave R.F.C.

IEC971106SB0

Nombre, Denominación o Razón social

INDUSTRIAL ELECTRICA DE CHIHUAHUA SA DE CV

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 1 de febrero de 2025 a las 10:05 horas

Notas

- 1.-Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.
- 2.-La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública
- 3.-Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.27. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025.
- 4.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.
- 5.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideren en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento

Cadena Original

||IEC971106SB0|25NA6408100|01-02-2025|P||0000108888800000031||

Sello Digital

WVUFvuMprEHyayrdX4e+5RwRpOcJwdgcwiEjFAZI+8YPbJpLKldkLbZzqfi2P/oFLMoS7ZWaF+AftDiAxEzjrRpt
7ze6yxef+Yhajef9aEzPw7YW3uQJx9qakyEfnt3pdsbxGc66yRagJsXpDumVE/J2QiChoJ4YKKMXT8oTGFmE4DDSe
u0ZYlcl7nADgiTo+uVYicwQFJYBI12P+u+fGtXvulmIg9lsAgaJ79nlBcnX00OugCANP82RC9PfoVt/alykedfUg
VaTpiDAOXcQjiW25Lpc6ocVQJIZpXkCcIED36cUV6S8YDr7WAUsn/fiYnkZccaaM+c9AnA7A==



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 728.

Notas

de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

6.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Los alcances y condiciones del tratamiento de sus datos personales podrá consultarlos en el aviso integral de privacidad para ello, ingrese al portal de Internet del SAT en la siguiente ruta: http://omawww.sat.gob.mx/documentossat/Paginas/AvisodePrivacidadSAT/aviso_de_privacidad_sat.htm

Cadena Original

||IEC971106SB0|25NA6408100|01-02-2025|P||0000108888800000031||

Sello Digital

WVUFvuMprEHayrdX4e+5RwRpOcJwdgcwiEjFAZI+8lYPbJpLKLdkLbZzqfi2P/oFLMoS7ZWaF+AftDiAxEzjrRpt
7ze6yxef+Yhajef9aEzPw7YW3uQJx9qakyEfNt3pdsbxGc66yRagJsXpDumVE/J2QiChoJ4YKKMXT8oTGFmE4DDSe
u0ZYlcrI7nADgiTo+uVYicwQFJYBI12P+u+fGtXvulmI9lsAgaJ79nlBcnX0OOugCANP82RC9PfoVtalykedfUg
VaTpiDAOXcQjiW25Lpc6ocVQJIZpXkCclED36cUV6S8YDr7WAUsn/fIYnkZccaaM+c9AnA7A==



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 728.